



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
Sincelejo – Colombia

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**  
**CONSEJO DE FACULTAD**

RESOLUCION No.01 de 2012

*“Por el cual se aprueba el aplazamiento de semestre a un estudiante del programa de Zootecnia, correspondiente al segundo periodo académico del 2011”*

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, en uso de sus atribuciones legales y

**CONSIDERANDO**

QUE: El Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias en sesión ordinaria de fecha 19 de octubre de 2011 según Acta 12, analizó las solicitud de aplazamiento de semestre de primer semestre correspondiente al período académico 02-2011 del programa de Zootecnia del estudiante CAÑIZARES EALO ELÍAS JOSÉ aduciendo problemas de salud.

QUE: Verificados los requisitos para concederles el aplazamiento de semestre, se encontró que el estudiante cumplen con ellos.

QUE: El Título V, Capítulo II en su Artículo 59 del Acuerdo 001 del 2010, contempla el aplazamiento de semestre hasta por un (1) año.

**RESUELVE**

1° Autorizar aplazamiento voluntario de semestre del estudiante de primer semestre CAÑIZARES EALO ELÍAS JOSÉ y reserva de cupo hasta por un (1) año.

3°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Sincelejo a los dieciséis (16) días del mes de enero del 2012.

JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ  
Presidente

CARLOS IRIARTE MONTES  
Secretario Ad-Hoc